

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO A. e I. S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	28 DIC 2023
FIRMA:	ENTRÓ
	1335

NOTA N° 628 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 DIC 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Andrés Adrián RIOS, D.N.I. N° 35.162.391, Legajo N° 35162391/00/01/03/04, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 18 de Diciembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fuegoينو

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 447/23.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 18 de diciembre del 2023.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S_____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1625	28 DIC. 2023	16:37
Dña. URQUIZA MONICA		
DIRECCIÓN DE DESPACHO PRESIDENCIAL Poder Legislativo		

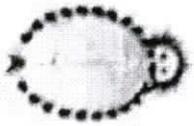
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DEL SR/a. RIOS ANDRES ADRIAN D.N.I N° 35.162.391 LEGAJO N° 35162391/00/01/03/04, A PARTIR DEL 18/12/23 al término de 365 días, perteneciente al MINISTERIO DE EDUCACION, a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

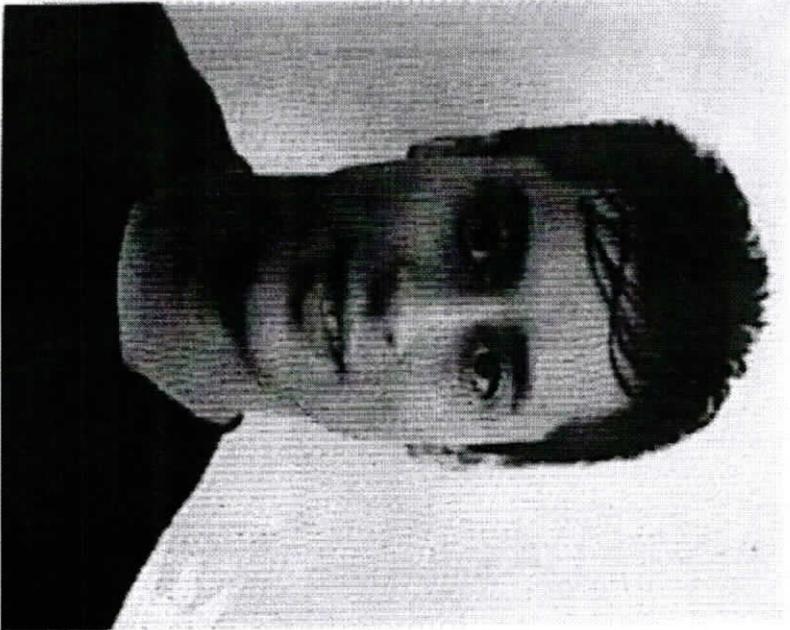
El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA



Apellido / Surname
RIOS

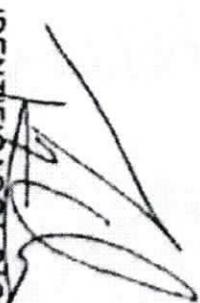
Nombre / Name
ANDRES ADRIAN

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M **ARGENTINA** **B**

Fecha de nacimiento / Date of birth
23 ABR / APR 1990

Fecha de emisión / Date of issue
26 SET / SET 2017

Fecha de vencimiento / Date of expiry
26 SET / SET 2032

FIRMA IDENTIFICADOR SIGNATURE


Documento / Document
35.162.391

Trámite Nº / Of. ident.
00516193808
8171



35162391

